

FUNDACION MALECON 2000

AUDITORIA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2002

02

INFORME DE AUDITORIA
DIRECCION REGIONAL 1
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Guayaquil-Ecuador



DICTAMEN PROFESIONAL

Guayaquil 14 JUL. 2003

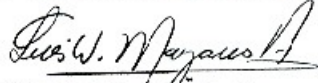
Señor
GERENTE DE LA FUNDACIÓN MALECÓN 2000
Ciudad

Hemos auditado el Balance General de la Fundación Malecón 2000, al 31 de diciembre de 2002, los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Fundación y Estado de Flujo de Efectivo, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha. La preparación de esos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Entidad, la nuestra a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

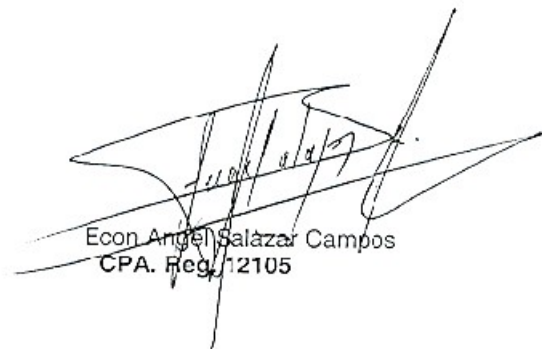
Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Aplicables en el Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros auditados no contienen errores u emisiones importantes. La Auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La auditoría financiera comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Malecón 2000, al 31 de diciembre de 2002, el resultado de sus operaciones, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Fundación, el Flujo del Efectivo y la Información Financiera Complementaria, por el año terminado esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias políticas y demás normas aplicables.

Atentamente
DIOS PATRIA Y LIBERTAD
Por el Contralor General del Estado,



Dr. Luis Moyano Alarcón
DIRECTOR REGIONAL 1



Econ Angel Salazar Campos
CPA. Reg. 12105

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.